

# LA JUSTICIA SOCIAL EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE CUBA HACIA LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)\*

Claudia Edith Serrano Solares\*\*

Historia



*No tenemos otra alternativa que soñar, seguir soñando, y soñar, además, con la esperanza de que ese mundo mejor tiene que ser realidad, y será realidad si luchamos por él. El hombre no puede renunciar nunca a los sueños, el hombre no puede renunciar nunca a las utopías. Es que luchar por una utopía es, en parte, construirla.*

Fidel Castro (1992).

## Resumen

La política exterior de Cuba se ha caracterizado por estrechar relaciones políticas con otros países a partir de la solidaridad, particularmente con los del Sur global, sin un sentido de condicionamiento alguno y, que parte de la justicia social como uno de sus principales rasgos. El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 marcó el inicio de un nuevo proyecto nacional que incluyó varios de los ideales de grandes próceres como José Martí, entre ellos la justicia social, la cual busca garantizar el bienestar de las personas a través del acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda. Ese eje forma parte del quehacer internacional de Cuba, ejemplo de ello son los acuerdos de colaboración en materia de salud, educación y prevención de desastres firmados

entre Cuba y la Comunidad del Caribe (CARICOM).<sup>1</sup>

*Palabras clave:* solidaridad, cooperación, política exterior, Cuba, Comunidad del Caribe.

## Introducción

La historia juega un papel relevante en la formulación de los propósitos, objetivos y fundamentos de la política exterior de Cuba. Al hacer un breve recorrido histórico, queda clara la importancia que esta ha tenido desde que fuera una colonia española y luego un protectorado de Estados Unidos. El constante asedio de potencias europeas y luego el interés por convertirlo en un estado más de la Unión Americana muestran lo difícil que fue para la Isla conseguir ser reconocido como un Estado libre y soberano.

De ahí que, hasta el día de hoy, y dado el contexto regional en el que se llevó a cabo el proceso revolucionario que logró triunfar en 1959, enfrente el asedio político y un bloqueo económico y financiero por parte de Estados Unidos, así como, en algún tiempo, el aislamiento diplomático. Uno de los factores que, sin duda, generó estrategias alternativas para establecer una diplomacia más cercana a los pueblos y erigen la solidaridad y la cooperación como pilares de la política exterior, sustentadas en la justicia social y la promoción del Tercer Mundo, un propósito que vincula su proyecto político interno con el exterior.

\* El presente artículo forma parte de la investigación en curso correspondiente a la tesis doctoral.

\*\* Profesora de la Facultad de Estudios Superiores-Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctorante del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Líneas de investigación: pensamiento político, política exterior, integración y unidad política en Latinoamérica.

<sup>1</sup> Es un mecanismo de integración económica creado en 1973, integrado por los siguientes países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago.

A través de la justicia social se pretende reducir las desigualdades y compartir con los demás países lo que Cuba ha logrado en sectores como la educación, la medicina, la farmacéutica, la ciencia y la tecnología, por mencionar algunos. Sus redes de colaboración se han extendido a diferentes regiones del mundo, aunque en el presente artículo se prestará especial atención al Caribe, que ha tenido una significativa prioridad en la solidaridad cubana.

### Antecedentes históricos en la formulación de la política exterior

Los principios, objetivos y propósitos de la política exterior de Cuba se encuentran fundamentados en su historia. Es un país que desde que era una posesión territorial (colonia) del Imperio Español, fue considerado como un pilar de seguridad, dada su ubicación geográfica; un punto estratégico para las rutas comerciales y marítimas que generó interés por parte de otras potencias de la época, entre ellas Holanda, Francia y Gran Bretaña, “pues pronto La Habana se convirtió en el sitio ideal para la escala de las embarcaciones españolas” (Guerra y González, 2015:21), lo cual dio lugar a que el proceso de independencia no fuera nada sencillo.

Aun cuando desde el siglo XVI se registraron movimientos libertarios, 1868 marcó el inicio orgánico de esos intentos. Carlos Manuel de Céspedes apeló al apoyo y comprensión de los gobiernos y los pueblos latinoamericanos sobre su movimiento de independencia. En 1898, José Martí siguió esa línea aunque privilegió el contacto con los pueblos cuando los gobiernos se vieron impedidos de brindar respaldo político al movimiento emancipador y los invitó a luchar por su independencia (Domínguez, 2012:6).

Se tuvieron muy presentes a los demás pueblos latinoamericanos no sólo por cuestiones

culturales o porque emanaron, la mayoría de ellos, del dominio de un mismo Imperio, sino porque tenían la convicción de que la lucha por la independencia de la Isla era también una lucha libertaria de los pueblos latinoamericanos, por lo que debían defender juntos la autonomía y soberanía de sus territorios. El llamado a los pueblos fue importante por el compromiso que existió de erradicar la esclavitud no sólo en la Isla, sino en toda la región. Ese es un aspecto relevante que prevalece hasta la actualidad, traducido en un compromiso social por erradicar las cadenas de la explotación y lograr el bienestar del individuo.

Además, la Isla tendría que enfrentar el expansionismo económico y territorial estadounidense. Benjamín Franklin<sup>2</sup> fue de los primeros en expresar su interés en el territorio y “expuso la conveniencia de apoderarse de las *Sugar Islands* (Islas del Azúcar), con el propósito de organizar un monopolio de la industria azucarera” (Díaz, 2009:6).

Esas intenciones fueron reafirmadas más tarde con Thomas Jefferson,<sup>3</sup> quien llegó a declarar: “En caso de guerra entre Inglaterra y España, los Estados Unidos se apoderarían de Cuba por necesidades estratégicas para la defensa de Louisiana y de la Florida” (Díaz, 2009:7). Es decir, se volvió a acentuar la importancia geopolítica de la Isla al quedar enmarcada en la seguridad nacional de ese país y se reafirmó para toda la región a través de la declaración de la Doctrina Monroe en 1823.

De ahí que la lucha de liberación nacional cubana también buscara el apoyo de los demás pueblos latinoamericanos y tomara a la unidad como único medio para frenar el dominio de Estados Unidos en el continente. En palabras de José Martí: “[...] impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las

<sup>2</sup> Benjamín Franklin fue un político que promovió la independencia de las 13 colonias y es considerado uno de los padres fundadores de Estados Unidos por su contribución a la formación de la nueva nación.

<sup>3</sup> Thomas Jefferson, uno de los principales autores de la Declaración de Independencia, y considerado uno de los padres fundadores. Fue presidente de Estados Unidos entre 1801 y 1809.

Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América” (Martí, 1974:473).

Una vez iniciado el proceso de independencia frente al dominio español Estados Unidos no tardó en intervenir. El resultado fue la derrota de España, que otorgó el reconocimiento formal como Estado el 20 de mayo de 1902, la exclusión del protagonismo de la preparación de la revolución y el desarrollo de la guerra a la dirigencia independentista cubana porque Estados Unidos apareció como vencedor, adjudicándose la victoria (López, 2012:4).

Con esto, el rumbo político de la nueva nación se mostró incierto, particularmente porque “el status legal de Cuba había quedado establecido en el Tratado de Paz suscrito entre Estados Unidos y España en París el 10 de diciembre de 1898” (López, 2012:5). De esta manera, se limitó la soberanía, no se permitió que la nueva nación decidiera de manera autónoma su proyecto político. Se creó una nueva Constitución, ratificada en 1901, que incluye el Apéndice Constitucional conocido como *Enmienda Platt*, la cual estableció: “El Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos pueden ejercer el derecho de intervenir para la preservación de la independencia de Cuba, y el sostenimiento de un gobierno adecuado a la protección de la vida...” (Díaz, 2009:110).

Asimismo, se condicionó el cese a la ocupación militar estadounidense mediante la firma de un Tratado Permanente (1902) que consistió en favorecer el comercio con Estados Unidos, a tarifas preferenciales que incluyó los siete primeros artículos del Apéndice Constitucional (Díaz, 2009:111). Más tarde, en 1903, el territorio volvió a ser ocupado por Estados Unidos “quien retira sus tropas a cambio de la intervención en sus asuntos internos y la retención de Guantánamo para instalar una base militar. De hecho el país se convierte en un protectorado de Estados Unidos” (citado por Bonilla, 2016:18-19). En suma, se puede constatar que la soberanía y autonomía de Cuba

quedaran sujetas a los designios de Estados Unidos.

Desde 1902, y hasta el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, la política exterior cubana se caracterizó en términos generales por seguir los dictados del gobierno de los Estados Unidos, por lo que en la práctica la Secretaría de Estado de Cuba, encargada de las relaciones internacionales, funcionaba como una verdadera dependencia de su homónima en Washington (Guerra y González, 2015:112).

Bajo ese contexto, puede entenderse la importancia que adquiere, con el último proceso revolucionario, en el contenido de su política interna y externa, el respeto por los principios del Derecho Internacional como la autodeterminación de los pueblos, la soberanía nacional y el rechazo al colonialismo, así como al imperialismo con el objeto de hacer valer su autonomía e independencia. Por tal razón,

[Esas] experiencias fueron recogidas por Fidel Castro en 1953 y formalizadas a partir de 1959, quien añadió el apoyo abierto a los movimientos sociales para la emancipación de sus naciones. Colonialismo e imperialismo se convirtieron en grandes obstáculos para la independencia; solidaridad y la unidad de los pueblos y gobiernos débiles fueron entonces una necesidad para ese fin (Domínguez, 2012:6).

Es decir, su difícil lucha por conseguir la verdadera libertad volvió a colocar como necesarias la solidaridad y la unidad con los pueblos, puesto que era el medio idóneo para enfrentar los grandes obstáculos que muchos aún enfrentaban —desde el colonialismo o desde el imperialismo— por ello, se estableció el apoyo abierto a los movimientos sociales.

### Fundamentos, objetivos y propósitos en la política exterior cubana

La Revolución Cubana dio como resultado la formulación de un nuevo proyecto político, social, económico y cultural, que reestructuró algunos de los objetivos y propósitos de la política exterior. Los objetivos quedaron definidos sobre “tres vertientes; a) reflejaron la experiencia secular de la historia cubana; b) adquirieron jerarquía constitucional, y c) situaron a Cuba a la vanguardia de los principios que enarbolan los pueblos en demanda de sus derechos” (Domínguez, 2012:55).

La historia quedó en el centro, como un eje primordial que dio sustento también a sus principios, los cuales están vinculados a los grandes obstáculos que tuvo que enfrentar Cuba para poder convertirse en un país soberano y libre. Por tal razón se proclama a favor del “1) respeto a la soberanía nacional territorial entre Estados independientes; 2) la igualdad soberana o igualdad jurídica de los Estados; 3) la libre autodeterminación de los pueblos; 4) la no intervención en los asuntos internos de los Estados; 5) la solución mediante negociaciones de los litigios internacionales y en la coexistencia pacífica con todos los países” (Domínguez, 2012:55).

Por primera vez, el conjunto de estos objetivos y principios dio coherencia a su política exterior frente al diseño de su política interna. Es decir, relacionada “con sus intereses nacionales, verdaderamente soberana e independiente. Un paso importante para instrumentarla se dio con la designación, el 11 de junio de ese año, de Raúl Roa García al frente del Ministerio de Estado, quien llegaría a ser conocido como el Canciller de la Dignidad por su postura vertical frente a las presiones norteamericanas” (Guerra y González, 2015:112).

El ceñirse al Derecho Internacional y solidarizarse con las demás luchas responde también a la lógica internacional de la época, caracterizada por el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), denominado Guerra Fría de manera que varios pueblos que luchaban por conseguir su independencia fueron rápida-

mente enmarcados en ese conflicto socavando su soberanía. La de por sí delicada relación entre Cuba y Estados Unidos se vería más afectada con el triunfo revolucionario.

[...] el gobierno estadounidense extremó su animosidad contra la isla, de lo que dan muestra desde el bloqueo económico y comercial hasta la agresión directa de que ha sido víctima la Mayor de las Antillas (1961) [...] el acoso norteamericano a Cuba también se expresó en las relaciones internacionales, con la utilización de la Organización de Estados Americanos (OEA), en los planes de aislamiento y agresión contra el Gobierno Revolucionario cubano. El Departamento de Estado, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y otras instituciones gubernamentales norteamericanas se comprometieron desde fechas muy tempranas en un programa acelerado dirigido a vincular a los países de América Latina en posibles acciones directas contra la isla, amparadas en la Resolución Anticomunista de Caracas (1954), junto a numerosas otras vías y variantes políticas, diplomáticas y actividades encubiertas (Guerra y González, 2015:113).

Ese intento de asilamiento hizo que Cuba ampliara aún más sus relaciones internacionales con los demás Estados del Sistema Internacional, sin importar su contenido ideológico o económico, con el propósito de librar la asfixia que pretendía imponer el gobierno estadounidense para derrocar al gobierno cubano, pero también de defender su autonomía para definir su proyecto nacional. En este sentido, “Cuba se desarrolló en un ambiente de austeridad y limitaciones, lo que le llevó a desarrollar capacidades propias, para ello fue indispensable la cooperación internacional con solidaridad y sin condicionamientos políticos tanto para la cooperación ofrecida como para la recibida” (citado por Bonilla, 2016:21).

Por tanto, la dinámica internacional y el constante asedio por parte de Estados Unidos abrió un abanico de redes que incluía diversos ejes de colaboración y solidaridad, desde el aspecto militar hasta el social, en el que “se pueden rescatar un par de elementos de la política exterior cubana: 1) su sentido de autodefensa a través de la liberación nacional en el Tercer Mundo y 2) su idealismo inscrito en la promoción de la justicia social para dar fin al sistema capitalista” (Domínguez, 2012:56).

Asimismo, las presiones del contexto internacional frente al desenvolvimiento de su proyecto nacional dieron como resultado la *Primera Declaración de La Habana* de 1960, la *Segunda Declaración de La Habana* de 1962 y la *Declaración de Santiago de Cuba* de 1964, documentos que recogen la posición de Cuba en el escenario internacional, particularmente con respecto a Latinoamérica.

### **La justicia social como pilar de la solidaridad cubana en la Comunidad del Caribe**

La justicia social es uno de los pilares en los que se sustenta la política interna de Cuba, producto de la aspiración a mejorar las condiciones de vida de su población que había estado sujeta a una constante explotación durante la colonización española, pero también cuando Estados Unidos impuso el protectorado sobre Cuba. De tal modo que se pretendieron revertir las condiciones sociales que aquejaban a la Isla.

La Revolución declara su firme intención de poner a Cuba sobre el plano del bienestar y prosperidad económica (...). La revolución declara el estricto respecto a los trabajadores y la instauración total y definitiva de la justicia social, fundada sobre el progreso económico e industrial bajo un plan nacional bien ideado y sincronizado (...) La revolución reconoce y se basa en el ideario de Martí (...) y adopta el programa revolucionario de Joven

Cuba... (citado por Bonilla, 2016: 20-21).

Es decir, se establece como núcleo del modelo al individuo, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas. “La atención prioritaria a los problemas sociales más acuciantes (vivienda, educación y salud) constituía el acto imprescindible de justicia social que complementaría el programa de desarrollo, y a su vez, deventría factor impulsor del mismo” (Álvarez, 1998:7).

De esta manera, “dos ideas fueron importantes para la conducción tanto de la política nacional como de la política internacional de Cuba: ‘Patria es humanidad’ de José Martí y ‘ser internacionalista es saldar nuestra deuda con la humanidad’ de Fidel Castro, ideas que se mantienen hasta nuestros días” (citado por Bonilla, 2016:21). En la diplomacia cubana, esto se conoce como el internacionalismo (apoyo al Tercer Mundo), que además de ayudar a los otros pueblos del mundo mediante la justicia social, también explica su concepción sobre la libre autodeterminación de los pueblos (Domínguez, 2012). Así, se establecieron marcos de colaboración y solidaridad con los demás países teniendo como eje prioritario la justicia social, generando una correlación entre política interna y externa, al menos en ese tema. Este tipo de colaboración, con una enorme tradición en la política exterior de Cuba, ha prevalecido hasta la actualidad. “La mayor de las Antillas parte de la premisa de que este tipo de cooperación constituye un importante instrumento para estimular y fortalecer la independencia económica y avanzar hacia el verdadero desarrollo” (citado por Martínez, 2008:146).

“La primera acción de solidaridad de Cuba fue cuando en 1960 debido al terremoto de Chile, envió una brigada médica. Otro hito que marcó el inicio de la Cooperación Sur-Sur de Cuba fue el envío a Argelia de 55 profesionales en el área de la salud en el año 1963, para prestar sus servicios de manera gratuita” (citado por Bonilla, 2016:22). A esas primeras

acciones se sumaron muchos otros proyectos y esquemas de apoyo en diversas áreas que alcanzan una cifra inimaginable para un país que posee pocos recursos, pequeño –dadas sus dimensiones geográficas– y que enfrenta a la fecha un bloqueo económico y financiero.

Desde 1963, hasta diciembre de 2008 un total de 134 849 colaboradores brindaron su ayuda en 108 países, agrupados por continentes de la siguiente forma:

África: 38 países con 45 488 participaciones.

América: 39 países con 79 717 participaciones.

Europa, Asia-Pacífico y Medio Oriente: 31 países con 9 644 participaciones.

Hoy existe colaboración médica en 76 países y 37 820 trabajadores de la salud cumplen con esta responsabilidad (Marimón y Martínez, 2011:385).

Cabe destacar que los primeros marcos de solidaridad se tejieron sobre la base de la gratuidad, no obstante, esto se modificó a partir de la década de los años setenta del siglo pasado cuando algunos acuerdos se empezaron a realizar bajo la modalidad de intercambio de compensación que va conforme a las posibilidades del país receptor.

La cooperación cubana con la Comunidad del Caribe (CARICOM) no fue de manera inmediata pues varios gobiernos de los países de esa región no comulgaban con la Revolución Cubana, por lo que dieron preferencia a los acuerdos emanados del Sistema Interamericano en el marco de la (OEA). Sólo Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago, miembros de la CARICOM, establecieron relaciones con Cuba en 1972. Por ello, la diplomacia cubana promovió el acercamiento de los pueblos –es decir, sin la participación institucional– a través de “áreas como la cultura, la salud y el deporte, en las que mantendría y hasta ampliaría su cooperación [...] Esto ocurriría sobre todo a partir de 1968, cuando la revolución cultural y el debilitamiento relativo de la hege-

monía estadounidense coincidieron con el comienzo de la institucionalización en Cuba” (citado por Gaztambide-Géigel, 2000:22).

La apuesta fue reducir el margen de polarización entre los países caribeños y diseñar una diplomacia articulada para acercar a los pueblos más allá de los gobiernos, así se evitaría el aislamiento, dadas las condiciones políticas internacionales, y se favorecerían los intercambios culturales, deportivos y educativos.

La más temprana y sintomática de estas iniciativas fue la Casa de las Américas, dedicada desde 1959 a la cooperación literaria y cultural. En los años setenta, por ejemplo, el concurso literario anual de la Casa incorporó categorías de literatura anglófona, francesa y creole. Se ampliaron también las instituciones de identidad caribeña, como la Casa del Caribe, en Santiago de Cuba y sus Festivales de la Cultura del Caribe, celebrados desde 1981 (Gaztambide-Géigel, 2000:22-23).

También el tema de salud cobró relevancia, sobre todo por los efectos causados por los desastres naturales, por lo que se creó el “Programa Integral de Salud (PIS), el 3 de noviembre de 1998, inicialmente en Centroamérica y el Caribe [...] cuya esencia es el envío de Brigadas Médicas hacia lugares remotos, de difícil acceso, donde no había presencia de médicos nacionales” (Marimón y Martínez, 2011). Dicho programa se complementó con la formación de recursos humanos mediante la fundación, en el mismo año, de la Escuela Latinoamericana de Medicina.

La década de los noventa del siglo pasado marcó un cambio de rumbo relevante pues los cubanos se enfrentaron al recrudecimiento del Bloqueo Económico y Financiero por parte de Estados Unidos y a la desintegración de la URSS y del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), lo que llevó a la declaratoria del “Periodo Especial”. En este contexto a “inicios del presente siglo se crean las bases para la articulación, por vez primera, de una estra-

tegia coherente, armónica y concertada que reconoce la real importancia de la región para los objetivos de la política exterior cubana, convirtiéndose la política de Cuba hacia el Caribe en una de sus grandes prioridades en materia de política exterior” (Martínez, 2008:144). Dicha política se atiende desde un plano más formal con el objetivo de estrechar las relaciones con la CARICOM, dada su relevancia en el resguardo de la seguridad nacional de la Isla, por lo que se intensifica el acercamiento político-diplomático en las esferas de cooperación y comercio, entre otras.

El acercamiento político-diplomático se llevó a cabo de manera paulatina, primero con “San Vicente y las Granadinas (en mayo de 1993), y Antigua y Barbuda (abril de 1994) [además] se creó en 1993, la Comisión Mixta Cuba-CARICOM” (Morales, 2018:103), lo cual permitió generar un clima de confianza e ir avanzando en el diálogo con los demás países de la región caribeña. En el año 2002, en La Habana, se formalizó un diálogo político en la esfera institucional mediante la inauguración de “las Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno [...] un mecanismo efectivo para el intercambio político y de cooperación al más alto nivel entre la Comunidad del Caribe y Cuba” (Martínez y García, 2013:336).

Hasta la fecha, se han llevado a cabo seis ediciones de esta Cumbre –la última celebrada en 2017, en Antigua y Barbuda– en las que los representantes de los países parte han reiterado la voluntad política para trabajar de manera conjunta en una agenda de interés mutuo, manifestando

su compromiso con la cooperación subregional como estrategia de desarrollo, desplegando una amplia agenda que incluye temas como la condena al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba; posicionamiento común ante la crisis financiera y el trato preferencial para las pequeñas economías; reconocimiento de la gestión ambiental y el uso de energías sostenibles y

renovables para contrarrestar el cambio climático; preocupación por el tránsito de desechos nucleares y otros materiales peligrosos por el mar Caribe; reconocimiento de los avances sociales logrados, en especial en materia de educación y salud en la subregión, y preocupación por el incremento de la criminalidad y la desintegración social a causa del tráfico ilícito de narcóticos y armas pequeñas (Morales, 2018:104).

Desde este marco institucional y de manera bilateral se ha ahondado en los esquemas de cooperación en diversas áreas como ciencia y tecnología, medicina, desastres naturales, entre otros, todos dirigidos a coadyuvar en la mejora de las condiciones de desarrollo de los países caribeños. Uno de los proyectos de mayor impacto ha sido el relacionado con la iniciativa cubana de establecer un marco de colaboración en torno a la lucha contra el VIH/SIDA. A pesar de que no se ha concretado, sí ha permitido avanzar en aspectos como la construcción de centros para formar especialistas capacitados para atender a las personas que padecen dicha enfermedad. Lo anterior fue complementado con las becas que ofreció Cuba a nivel medio y superior para profesionales caribeños, así como su voluntad de suministrar medicamentos y tecnología para paliar y diagnosticar el VIH (Martínez, 2008:147).

En cuanto a Haití, dicho país ha tenido un lugar privilegiado con respecto a los demás países. La Cooperación Médica Cubana está presente desde 1999, como respuesta a los perjuicios ocasionados por las intensas lluvias y los huracanes que vulneraron en aquellos años a la población haitiana.

De un total de 1.359 colaboradores cubanos en el Caribe, el mayor número está en Haití: 481, ellos se desglosan de la siguiente manera: 380 en programas de la salud, 22 en educación, 2 en la construcción, 23 trabajadores sociales y 54 en otras esferas. Desde 1961, se han gradua-

do en Cuba 2.418 jóvenes del Caribe, también la cifra más alta es para Haití con 472, 16 en el nivel de técnico medio y 456 en el superior, significándose que junto con las brigadas médicas cubanas laboran ya 266 médicos haitianos graduados en la mayor de las Antillas. Actualmente estudian en Cuba 3.070 jóvenes caribeños, de nuevo Haití ocupa el primer lugar de procedencia de estos estudiantes, con 856, y de ellos 625 estudian Medicina, 15 carreras relacionadas con la salud y los restantes 216 otras especialidades (Martínez, 2008:148-149).

En suma, las cifras revelan que se ha intensificado gradualmente el apoyo, colocando como un asunto prioritario la cooperación social con ese país y reafirmando el objetivo de colaborar con las capas sociales más desposeídas. No olvidemos que la situación económica, política y social de Haití es bastante compleja desde hace varias décadas, por lo que este tipo de colaboración es esencial para ese país y de gran impacto ya que ha permitido la formación de recursos humanos en el área médica que multiplica las posibilidades de atención de miles de personas, sobre todo en los barrios periféricos, y genera capacidades de atención especializada. Es condición que los médicos formados en Cuba retornen a su país de origen.

Cuba también coadyuva a que se creen las condiciones de atención mediante la construcción de centros especializados, por ejemplo, diez Centros de Diagnóstico Integral (CDI), dos de los cuales ya están en fase de rehabilitación y se trabaja en la localización de otras 8 instalaciones para su habilitación. Aunado a ello, se ha logrado brindar más de 13 millones de consultas, fueron vacunadas casi un millón de personas y se han salvado más de 200.000 vidas humanas (Martínez, 2008:149).

Por otro lado, es importante mencionar que en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP), Cuba y Venezuela promovieron varios proyectos enfoca-

dos a revertir la desigualdad, la pobreza y brindar acceso a servicios básicos como la educación o la salud en los países caribeños y latinoamericanos a través de programas como Operación Milagro, que brinda atención a enfermos de la vista carentes de recursos. Gracias a este programa,

se han realizado en el Caribe 30.098 operaciones y, de ellas, el mayor número corresponde a Haití: 7.172, de éstas fueron realizadas en Cuba 921, mientras que en el propio Haití, en el Centro La Providence, se hicieron 2.890 operaciones en 9 meses y en igual periodo de tiempo en el Centro Renaissance, 3.361, lo que significa que 1 de cada 521 haitianos ha sido beneficiado con este programa (Martínez, 2008:149).

“En el campo de la educación se trabaja en los tres niveles: alfabetización, enseñanza técnica y superior. Esto se ha llevado a cabo a través de la sistemática formación de profesionales en Cuba y las más recientes campañas masivas de alfabetización con el método cubano *Yo sí puedo*” (Martínez y García, 2013:342), el cual “posibilita que los iletrados aprendan a leer y escribir en 65 días [y] se tiene como objetivo enseñar a leer y a escribir a 3 millones de haitianos” (Martínez, 2008:149).

Se puede observar que el apoyo que se ha dado a la Comunidad del Caribe es multisectorial y la mayoría de las iniciativas está ligada a generar un impacto de desarrollo, con la finalidad de reducir la desigualdad y la falta de acceso a servicios como la salud o la educación. Las brigadas especializadas en materia de desastres naturales son de suma relevancia debido a que estos países sufren constantemente de incidentes relacionados con tormentas tropicales y huracanes, lo que permite tener un protocolo de emergencia para atender de manera oportuna a las poblaciones afectadas.

### Consideraciones finales



Las condiciones históricas que enfrentó Cuba para poder ser reconocido y respetado como un Estado libre son parte medular de los fundamentos, propósitos y objetivos de su política exterior y su proyección internacional. El haber tenido una soberanía limitada, producto de la intervención estadounidense en su guerra de independencia y la intromisión constante en sus asuntos políticos y económicos, ha hecho que promueva con tanto ahínco el Derecho Internacional, específicamente las premisas de no intervención y el respeto a la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos.

El proceso revolucionario apeló a su memoria histórica y recuperó los ideales de los grandes próceres de la independencia, que siempre sostuvieron la importancia de unir fuerzas con todos los países latinoamericanos para enfrentar los intereses de dominio y expansión territorial de Estados Unidos en la región. Eso hace que Cuba sea un país que defienda con tanto ahínco los principios del Derecho Internacional y que su política exterior tenga entre sus propósitos la justicia social, eje transversal que está presente también en la política interna con el apoyo al Tercer Mundo como una de sus prioridades.

Aunado a ello, el hecho de que el proceso revolucionario se situara en el marco de la Guerra Fría, impuso como prioridad establecer una diplomacia que lograra superar el asilamiento ante el asedio político y económico que le ha impuesto Estados Unidos, priorizando el acercamiento entre los pueblos. Bajo ese contexto, la solidaridad cubana en materia social, sustentada en el ideal de justicia social, empezó a cobrar auge y hoy en día es de suma importancia para algunos países de la CARICOM, en particular para Haití.

Las relaciones políticas entre Cuba y los países caribeños no han sido sencillas, pero a partir de la década de los años noventa del siglo pasado se han venido intensificado a través de marcos de colaboración que posibilitan la transferencia de apoyo en áreas como educa-

ción, medicina y desastres naturales, es decir, aquellos sectores vinculados al desarrollo que generan mejores condiciones de vida para la población. Las Cumbres de Jefes de Estado han generado los medios idóneos tanto para formalizar la relación, como para avanzar en una agenda mutua que dé continuidad a los compromisos asumidos.

Esa base de colaboración le brindó la posibilidad a Cuba de ampliar sus relaciones en la región y tener una mayor presencia. Y los países de la Comunidad del Caribe también han obtenido beneficios al poder dar acceso a la salud a miles de personas o reducir las cifras de analfabetismo, así como mejorar los servicios de la salud a través de la formación de médicos.

Haití, por ejemplo, se ha tenido una presencia permanente de brigadas médicas y de otros especialistas desde los años noventa del siglo pasado hasta la actualidad. Se tienen registros de que son los haitianos los que más se han beneficiados con respecto a los demás países caribeños, dando muestra con esto de que hay un compromiso por dar prioridad a las capas sociales más vulnerables. La situación en ese país es compleja por las diversas dificultades político-económicas que prevalecen, contando con indicadores muy desfavorables para su población.

Si bien en un principio el apoyo se brindaba de manera gratuita, hoy por hoy se sabe que el esquema se ha modificado, sobre todo en el nuevo siglo. Por ejemplo, actualmente los países receptores se deben hacer cargo del costo de los equipos médicos o hacer un pago relativamente bajo por los servicios de este rubro. Lo que puede generar un cierto nivel de dependencia si no se logran crear sus propias capacidades en el área y queda vulnerable ante las dificultades que pueda tener Cuba, particularmente a nivel económico.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ, Elena C. (1998), “Cuba: un modelo de desarrollo con justicia social”, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, ponencia presentada en XXI Congreso de la *Latin American Studies Association*, The Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois.
- BONILLA, Sandra Jacqueline (2016), *Las contribuciones de la cooperación cubana al cumplimiento del objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población, en el área de salud establecido en el Plan del Buen Vivir, periodo 2009-2013*, Quito, Instituto de Altos Estudios Superiores, Universidad de Postgrado del Estado, tesis para obtener el título de Especialista Superior en Cooperación Internacional.
- DÍAZ PENDÁS, Horacio (compilador) (2001), *Textos sobre Historia de Cuba, Para la formación y superación de maestros y profesores*, La Habana, Pueblo y Educación.
- DOMÍNGUEZ GUADARRAMA, Ricardo (2012), *Principios, valores e intereses de la Política Exterior Cubana hacia América Latina y el Caribe 1959-2009*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis para obtener el grado de doctor en Estudios Latinoamericanos.
- FRANCIS, Emlynn (2014), “El impacto de la cooperación médica de Cuba con la CARICOM: enfoque especial en Santa Lucía y Dominica”, en Jacqueline LAGUARDIA MARTÍNEZ (coordinadora), *El Caribe, sus islas y el difícil camino de independencia, identidad e integración*, La Habana, Ciencias Sociales/Ruth Casa Editorial.
- GAZTAMBIDE-GÉIGEL, Antonio (2000), “Identidades internacionales y cooperación regional en el Caribe”, en *Revista Mexicana del Caribe*. Dirección URL: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12800901>>, [consulta: 10 de abril de 2019].
- GIRVAN, Norman (2014), “¿Es el Alba un nuevo modelo de integración? Reflexiones sobre la experiencia de la CARICOM”, en Jacqueline LAGUARDIA MARTÍNEZ, *El Caribe, sus islas y el difícil camino de independencia, identidad e integración*, La Habana, Ciencias Sociales/Ruth Casa Editorial.
- GUERRA, Sergio y Roberto GONZÁLEZ (2015), *Cuba en la mano: anatomía de un país*, Barranquilla, Colombia, Editorial Universidad del Norte, Instituto de Altos Estudios Sociales y Culturales de América Latina y el Caribe.
- LÓPEZ CIVEIRA, Francisca (2007), *Cuba entre 1899 y 1959, seis décadas de historia*, La Habana, Pueblo y Educación.
- MARIMÓN TORRES, Néstor y Evelyn MARTÍNEZ CRUZ (2011), “Experiencia cubana en Cooperación Sur-Sur”, en *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 37, núm. 4.
- MARTÍ JOSÉ, (1974), *Nuestra América*, La Habana, Casa de las Américas, compilación y prólogo de Roberto Fernández Retamar.
- MARTÍNEZ REINOSA, Milagros (2008), *Las relaciones entre Cuba y Haití: un modelo ejemplar de cooperación Sur-Sur*, Buenos Aires, Argentina, Observatorio Social de América Latina.
- MARTÍNEZ REINOSA, Milagros y Tania GARCÍA LORENZO (2013), “La Cooperación de Cuba y el Caribe. La Práctica de la Teoría”, en Luis SUÁREZ SALAZAR y Gloria AMÉZQUITA, (compiladores), *El Gran Caribe en el Siglo XXI, Crisis y Respuestas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MORALES RUVALCABA, Daniel (2018), “La política exterior de las potencias latinoamericanas hacia la CARICOM: los casos de Brasil, México, Colombia, Venezuela y Cuba”, en *Colombia Internacional*, núm. 96. Dirección URL: <<https://doi.org/10.7440/colombiaint96.2018.04>>, [consulta: 10 de abril de 2019].